REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	**038**	**FECHA:**	**Martes, 09 de Marzo de 2021**

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76111410500120160023800	Ordinario	FABIO ALEXIS CASTAÑO VILLADA	ESE HOSPITAL SAN JORGE-CALIMA-DARIEN V. Y OTRA.	08/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
76111410500120180014601	Consulta	RUBIELA CARRILLO TARQUINO	COLPENSIONES.	08/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
76111410500120180023801	Consulta	JESUS RUBIAN AGREDO RESTREPO (	JOSE OSCAR ZULUAGA HERRERA	08/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
76111310500120190025600	Ordinario	MISAEL LÓPEZ	COLPENSIONES.	08/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
76111310500120190027600	Ordinario	FABIOLA VELASQUEZ	PROTECCIÓN S.A.	08/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto
76111310500120200016500	Ordinario	DIANA MARYURI VALDES CORREA	CLINICA URGENCIAS MÉDICAS S.A.S.	08/03/2021	Ver Auto Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 07:00 am y 04:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
El Secretario.